



INGRESO O.P.			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	02	02	22
SALIDA	02	02	2022

ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 17 de 12 de 2021, siendo las 19:30 se constituye la comisión electoral de la organización denominada: APR PUTAGAN

La cual está formada por:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	GLADYS TAPIA M	10.991.554-8	GLADYS T
2	XIMENA VALDES	11.562.948-4	Ximena
3	YOLANDA MORALES	6.762.949-3	Yolanda Morales

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Ximena Valdes Moran
SECRETARIO/A : GLADYS TAPIA MORADO
VOCAL : YOLANDA MORALES MORAGA

A continuación, se fija el día de elección que será el día 30 de ENERO de 2022 desde las 9⁰⁰ hrs. hasta ñas 14⁰⁰ hrs. en Sede Social

ubicada en Acueda Flores SIN PUTAGAN. Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	JOSE B. FIGUEROA	10.781.017-K	<i>[Signature]</i>
2	GLORIA CANALES	8.708.521-K	<i>[Signature]</i>
3	GABRIEL SOLIS	5.770.229-K	<i>[Signature]</i>
4	ANA ACUELTO	6.998.620-K	<i>[Signature]</i>
5	EUGENIA BRUNA	7.597.816-2	<i>[Signature]</i>
6	ROBERTO PEÑALILLO	5.874.300-3	<i>[Signature]</i>
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

[Signature]
 PRESIDENTE/A
 comisión electoral

[Signature]
 SECRETARIO/A
 comisión electoral